

EXP-UNC: 0038720/2017

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Bibliotecología, en la que solicita la aprobación de los Seminarios optativos para el segundo semestre, propuestos para la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación; y

CONSIDERANDO:

Que las propuestas de los seminarios, cuentan con el aval del Consejo Asesor de la Escuela de Bibliotecología en sesiones del 7 de Agosto de 2017;

Que se adjuntan los programas correspondientes a cada Seminario;

Que en los Programas respectivos, se observa que respetan los ítem básicos que se solicitan en estos casos: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía;

Que los espacios curriculares mencionados, estarán a cargo de los docentes del Departamento como complementación de funciones a sus respectivos cargos de planta;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 14 de Agosto de 2017, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los Seminarios Optativos de la Escuela de Bibliotecología de esta Facultad que a continuación se detallan, a cargo de los Profesores que en cada caso se indica, como complementación de funciones a sus respectivos cargos de planta, correspondientes al segundo semestre del ciclo lectivo 2017:

SEMINARIO: PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS INFORMATIVAS PARA LOGRAR LA ALFABETIZACIÓN EN INFORMACIÓN (ALFIN), a cargo de la Profesora María Carmen LADRÓN DE GUEVARA, Leg. 26803, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular de dedicación semi- exclusiva en la cátedra *Usuarios de la Información*.

SEMINARIO: SOCIALISMO E IMPRENTA. MILITANCIA, HISTORIOGRAFÍA Y EDICIÓN EN LA NUEVA IZQUIERDA INTELECTUAL ARGENTINA. EL CASO DE J. M. ARICÓ (1950-1980) a cargo del Profesor Diego GARCÍA, Leg. 38734, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular de dedicación semi- exclusiva en la cátedra *Historia del Libro y las Bibliotecas*.

1946 - 2016

//

EXP-UNC: 0038720/2017

SEMINARIO TALLER: EL CAMPO DE LA BIBLIOTECOLOGÍA- EL HABITUS DEL BIBLIOTECARIO a cargo de la Profesora Isabel MANASSERO, Leg. 32743, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular de dedicación semi- exclusiva en la cátedra *Historia de la Cultura Americana y Argentina*.

SEMINARIO: SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN INSTITUCIONES DE SERVICIOS a cargo de la Profesora Marcela VERDE, Leg. 26548.

ARTÍCULO 2º.- La aprobación para el dictado de los Seminario indicados en el art. 1º, no constituye por sí sólo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución Nº 160/01 H.C.D.).

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº **343**
CP


Dra. Silvia S. Morón
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.